



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4286

06/02/2020

8279

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que en estos momentos, la prioridad del Ministerio de Sanidad es la respuesta frente a la pandemia del COVID-19.

Por otra parte, conviene indicar que desde el Ministerio de Sanidad se mantiene una interlocución con las plataformas y organizaciones de pacientes existentes, en la convicción de que la participación de la ciudadanía es un valor y un activo para la mejora de la atención sanitaria.

No obstante, por la razón anteriormente señalada no es posible en este momento precisar cómo se va a articular esta participación en el futuro.

Madrid, 14 de mayo de 2020